

Consejera (o) Electoral, C. Joel Jesus Gomez Solis (Ausente);

Consejera (o) Electoral C. Eytzel Eduardo Uluac Cel.

encontrándose presentes las siguientes personas:

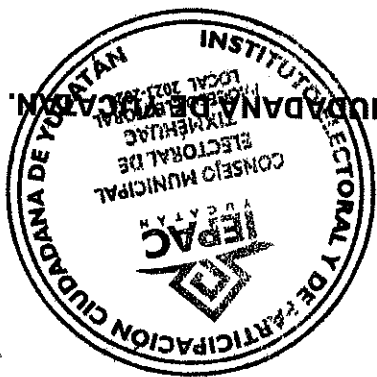
Ejecutiva hacer constar el registro de asistencia en el acta de la presente Sesión,  
Como punto número uno del Orden del Día: en uso de la palabra la (el) Secretaria

Continuando en uso de la voz la (el) Secretaria (o) Ejecutiva procedió con el punto **uno** del orden de día, que de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a dar cuenta de la lista de asistencia. --

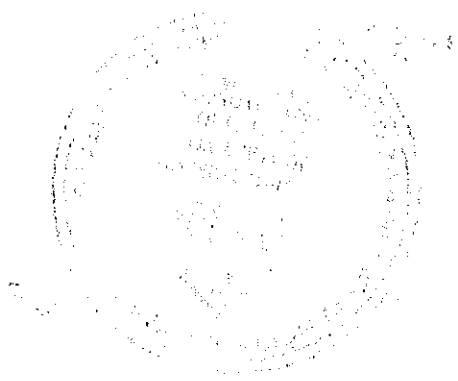
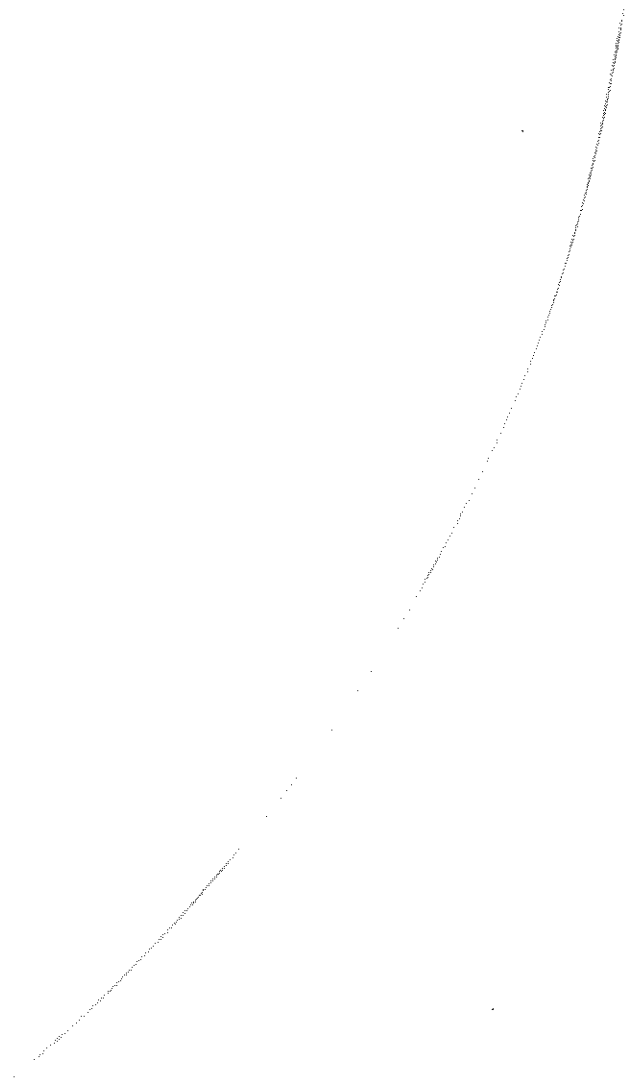
En uso de la palabra la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral, como primer punto del orden del día, procederemos al pase de lista correspondiente.

En el municipio de Tixmehuc, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 15 minutos, del día 19 enero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tixmehuc ubicado en el predio sin número de la calle 18 por 11 y 13 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de Instalación.

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXMÉHUAC, DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2024.**



Four handwritten signatures are present on the left side of the page, corresponding to the officials mentioned in the text.



Consejera (o) Electoral C Airy Astrid Poot Cauch;

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y un(a) servidora (o) servidor (o) Jesús Emmanuel Tamayo Ucan secretaria (o) ejecutiva (o) con derecho a voz, pero sin

voto.

En uso de la palabra la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) de este consejo municipal electoral, como punto **dos** del orden del día, procederemos al nombramiento temporal de la consejera o el consejero de debates, quien será responsable de dar inicio a la presente sesión de instalación.

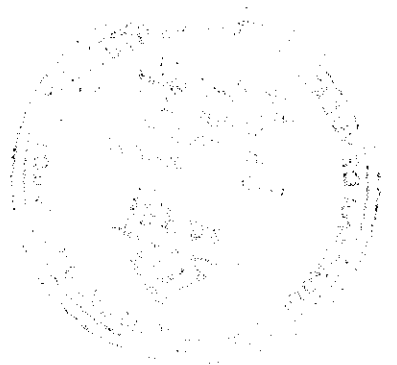
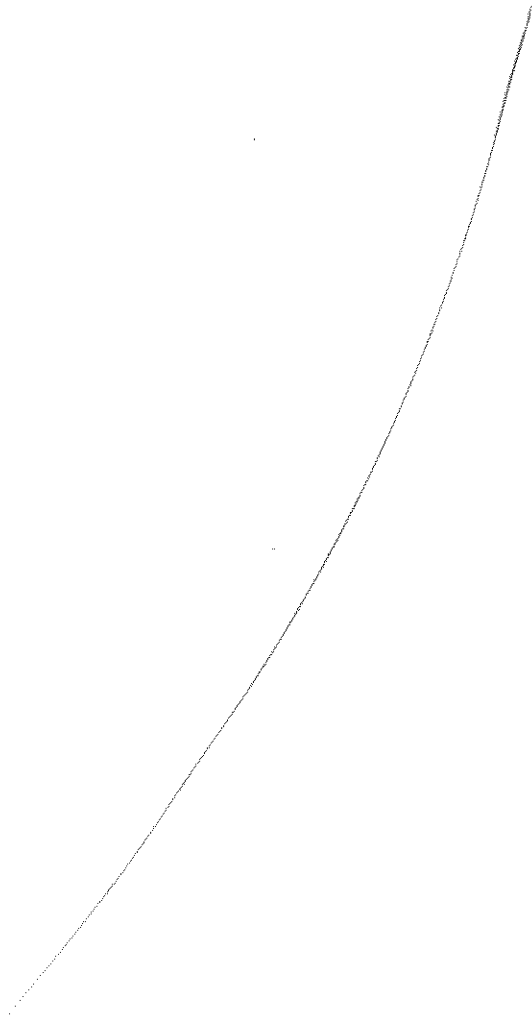
Siguiendo con el uso de la voz la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) le solicitó a (las y los) Consejeros Electorales integrantes de este Consejo se sirvan manifestar, de manera clara y precisa, el nombre completo de la propuesta de la ciudadana o ciudadano que proponen para desempeñar el cargo de Consejera (o) de Debates del

Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac por lo que pido que en caso de tener una propuesta, favor de levantar la mano para manifestarlo; a lo que el Consejero Electoral C Eytzel Eduardo Uluc Cel en uso de la voz propone para ocupar dicho cargo (al) Consejera Electoral C Airy Astrid Poot Cauch manifestando lo siguiente: en mi carácter de Consejero Electoral Propietario propongo para el cargo de Consejero de Debates al compañero antes mencionado para que sea el encargado de conducir las actividades de inicio a esta sesión de instalación. Muchas gracias, es cuánto.

Por lo que la (el) Secretaria (o) pregunta si existe otra propuesta para ocupar el cargo de consejero de debates del Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac

Al no haber ninguna otra propuesta la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) C. Jesús Emmanuel Tamayo Ucan, procedió a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para el cargo de Consejera (o) de debates.







Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, someto a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor del nombramiento de la (el) Consejera (o) Electoral C. Airy Astrid Poot Cauich para ocupar el cargo temporal de Consejera (o) de debates de este Consejo Municipal Electoral favor de levantar la mano; a lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **dos** votos de los Consejeros Electorales presentes, para ocupar el cargo temporal de Consejera (o) de debates y llevar el inicio de la presente sesión de instalación, del Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac.

Por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) sede el uso de la voz al consejero de debates, C. Airy Astrid Poot Cauich quien manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac; en virtud de haber sido aprobado entre los ciudadanos Consejeros Electorales de este Consejo con derecho a voz y voto; que durante la presente Sesión sea, una (un) servidor, quien funja como Consejera (o) de debates, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 19 minutos del día 19 de enero del año 2024 damos inicio a la presente sesión de INSTALACIÓN.

Seguidamente la (el) Consejera (o) de debates, solicito a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que en cumplimiento del punto **tres** del orden del día, relativo a la elección de la (el) Consejera (o) Presidente del Consejo Municipal de Tixméhuac; por tanto, la (el) Consejera (o) de Debates, con fundamento en lo ordenado y establecido en el artículo 164 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, le solicito a las y los Consejeros Electorales integrantes de este Consejo se sirvan manifestar, de manera clara y precisa, el nombre completo de la propuesta de la ciudadana o

Handwritten signature or scribble, possibly reading "S. J. ...".



Por lo que la (e) Secretaria (o) Ejecutiva (o), con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor del nombramiento de la (e) Consejera (o) Electoral C. Eytzel Eduardo Uluc Cel para el cargo de Consejera (o) Presidente de este Consejo Municipal Electoral, favor de levantar la mano; a lo que la (e) Secretaria (o) Ejecutiva (o) dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos de las (os) Consejeros Electorales, para ocupar el cargo de Consejera (o) Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tixmehnac.

proponen para desempeñar el cargo de Consejera (o) Presidente.

Al no haber ninguna otra propuesta la (e) Consejera (o) de Debates C. Airy Astrid Poot Cauich, con fundamento en el artículo 5 incisos l) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó a la (e) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación con respecto a la

Por lo que la (e) Consejera (o) de Debates pregunta si existe otra propuesta para ocupar el cargo de Consejera (o) Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tixmehnac

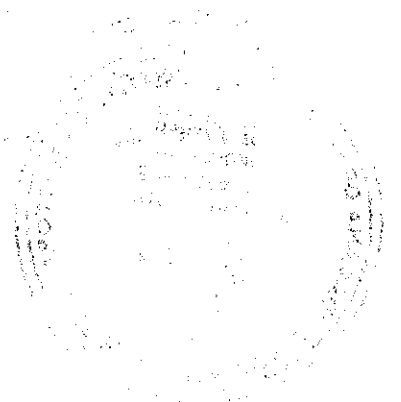
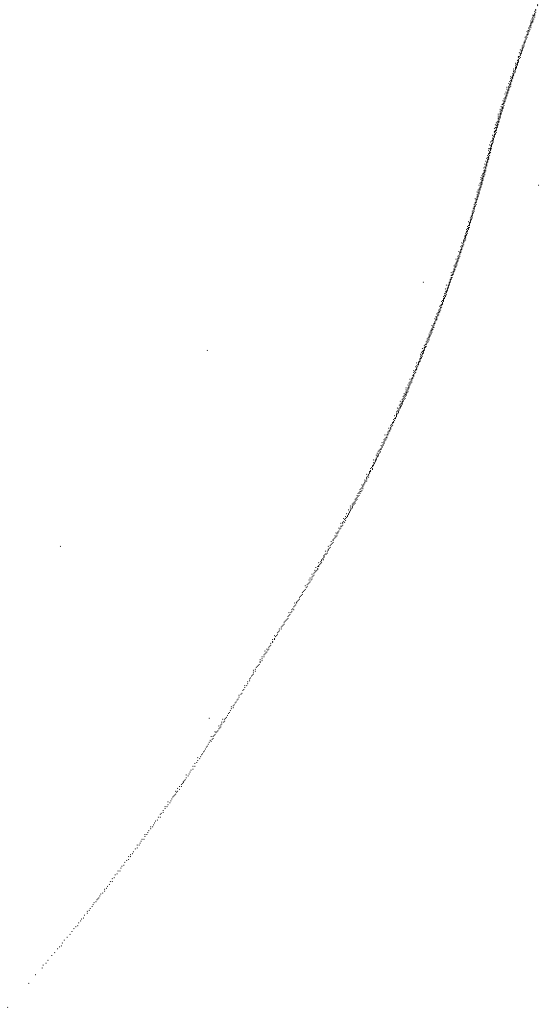
ciudadano que proponen para desempeñar el cargo de Consejera (o) Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tixmehnac por lo que pido que en caso de una propuesta, favor de levantar la mano para manifestarlo; a lo que la (e) Consejera (o) Electoral C. Joel Jesus Gomez Solis en uso de la voz propone para ocupar dicho cargo a la (e) Consejera (o) Electoral C. Eytzel Eduardo Uluc Cel manifestando lo siguiente: en mi carácter de Consejera (o) Electoral Propietario propongo para el cargo de Consejera (o) Presidente a Eytzel Eduardo Uluc Cel. Muchas gracias, es cuanto.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Por lo anterior, la (el) Consejera (o) Presidente, solicito la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, por lo que, en cumplimiento del punto número **seis**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

debidamente instalada la sesión.

A lo que la (el) Consejera (o) Presidente C. Eytzel Eduardo Uluac Cel de acuerdo al punto número **cinco** del orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar

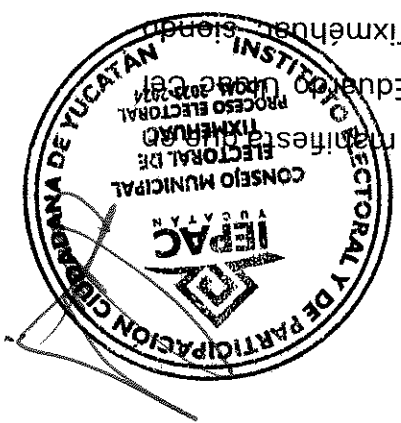
existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión de Instalación.

Buenas tardes integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac, dando continuidad a la presente sesión solicito la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) se sirva a proceder con el siguiente punto del orden de día: por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) da lectura al siguiente punto a tratar, en cumplimiento del punto **cuatro** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto, entre los que se encuentra la (el) Consejera (o) Presidente,

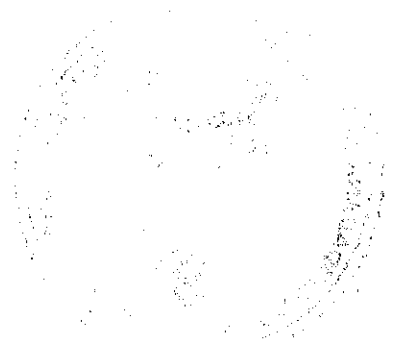
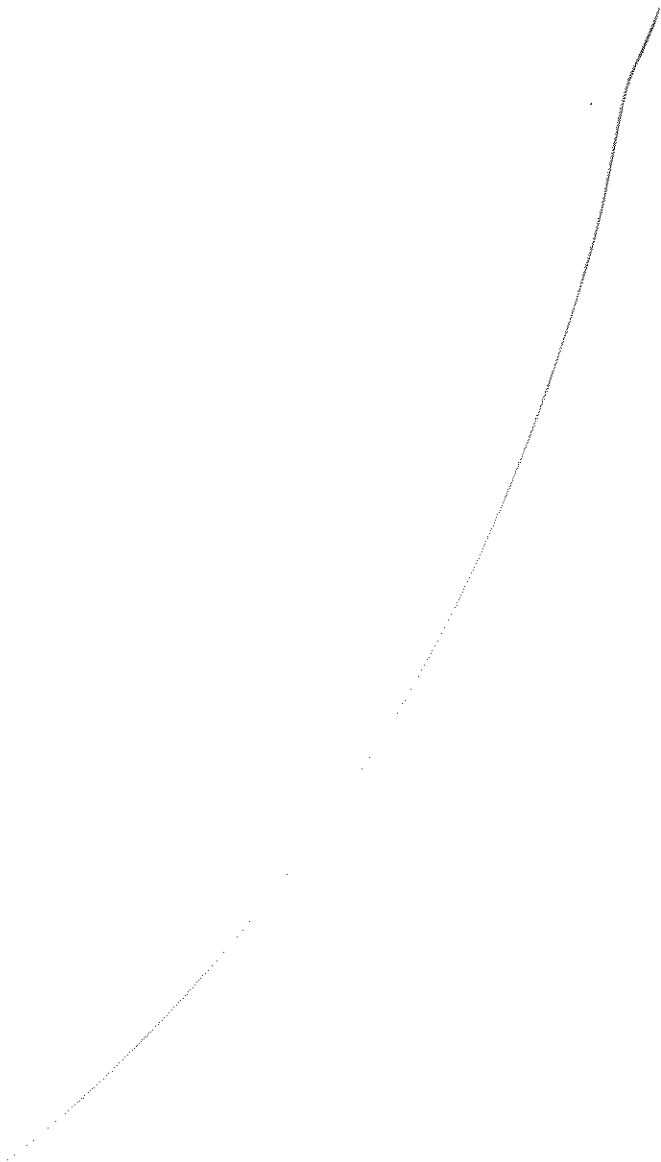
presente Sesión de Instalación.

Por lo que la (el) Consejera (o) de Debates C Airy Astrid Poot Cauich manifestando la virtud de la aprobación de la (el) Consejera (o) Electoral C. Eytzel Eduardo Uluac Cel tenga bien ocupar el lugar de Presidente Consejera (o) con la finalidad de que presida y dirija el desarrollo de la sesión.

como Consejera (o) Presidente del Consejo Municipal Electoral de Tixméhuac, siendo



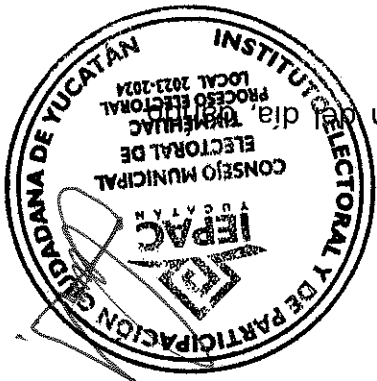
Three handwritten signatures are present on the page, corresponding to the official roles mentioned in the text.

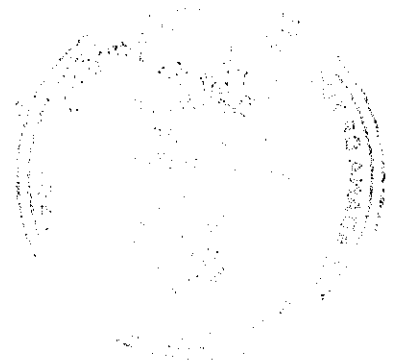
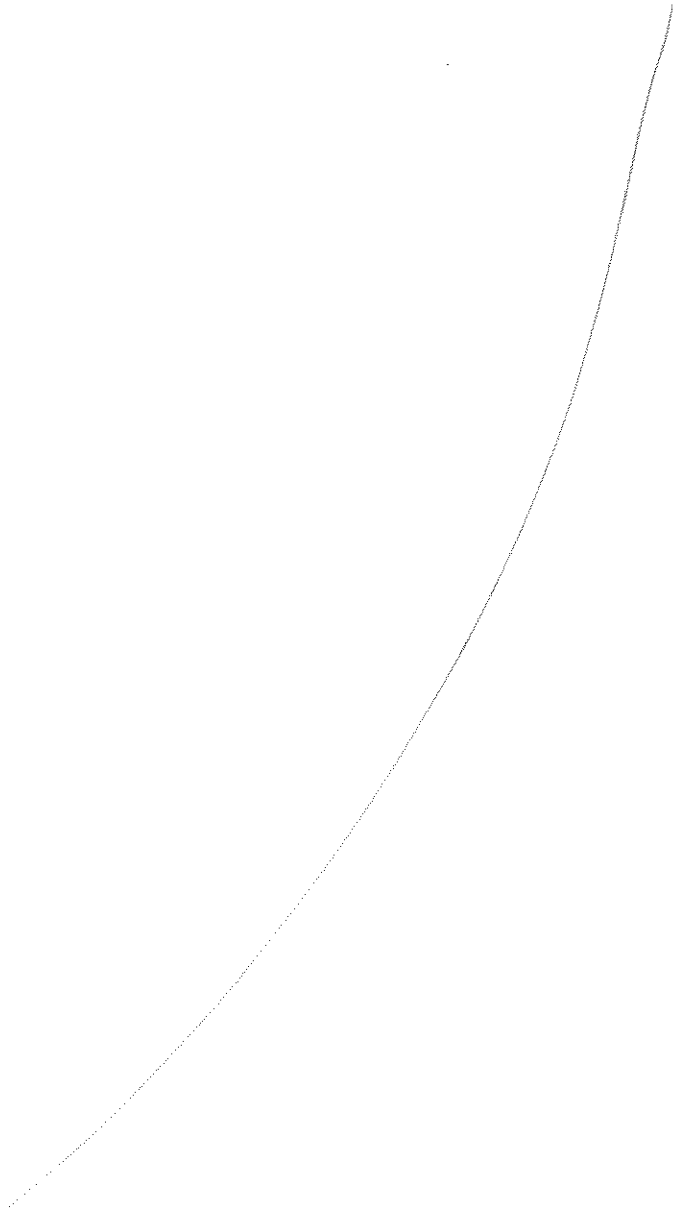


En uso de la voz, la Consejera (o) Presidente, solicito la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) continúe con el siguiente punto del orden del día, el cual es el punto número **siete** del orden del día, que consiste en Declarar la Instalación y el inicio de funciones y actividades regulares de este Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024; por lo que la (el) Consejera (o) Presidente, procede a declarar la instalación como Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac, con fundamento en el artículo 156 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán: se DECLARA el inicio de funciones y actividades regulares de este Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el que el primer domingo del mes de junio de 2024 a través del Voto

1. Lista de asistencia;
2. Nombramiento temporal de quien será la o el consejero de debates;
3. Elección de la o el consejero presidente del consejo municipal de Tixmehúac;
4. Declaración de existir el Quórum legal;
5. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
6. Lectura de el orden del día;
7. Declaración de la instalación y el inicio de funciones y actividades regulares de este Consejo Municipal de Tixmehúac para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
8. Incorporación en su caso de las representaciones de los Partidos Políticos;
9. Aprobación del horario de labores;
10. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
11. Lectura y aprobación del proyecto de acta de sesión;
12. Declaración de haberse agotado los puntos de el orden del día;
13. Clausura de la sesión.

Ciudadana de Yucatán, presentó a este Consejo Municipal el orden del día, para la lectura a los puntos respectivos.





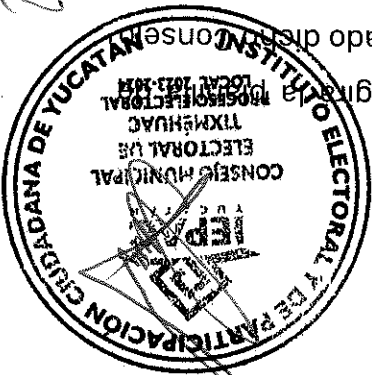
Acto seguido, la Consejera (o) Presidente solicita la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que de seguimiento con el orden del día; por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) dio lectura al punto número **ocho** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac, por lo que a continuación la Consejera (o) Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional propietario Alahín Jorge Sosa Gasca y suplente Jorge Brayan Ruiz Pantli. Continuando con el uso de la voz, la Consejera (o) Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, tomó la protesta de Ley, de los representantes de Partidos Políticos que previamente fueron incorporados, procedió a tomarles la Protesta Constitucional, preguntándoles si protestan y se comprometen a desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes de Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac, Yucatán, y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y

Acto seguido la Consejera (o) Presidente preguntó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si tuvieran algo que manifestar respecto al inicio de actividades, de ser así, favor de levantar la mano para registrar su intervención.

parte de este Consejo Municipal Electoral de Tixmehúac.

Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se hace una atenta invitación a los Partidos Políticos, para que a más tardar en el término de 30 días contados a partir del día de hoy, acrediten ante el Consejo General, a sus representantes quienes formarán

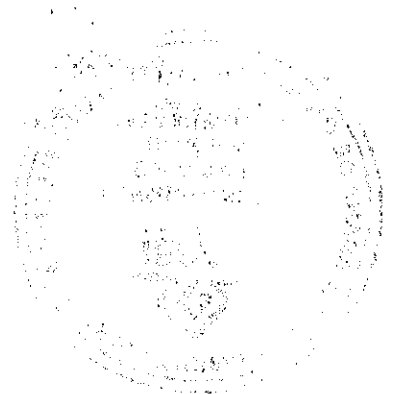
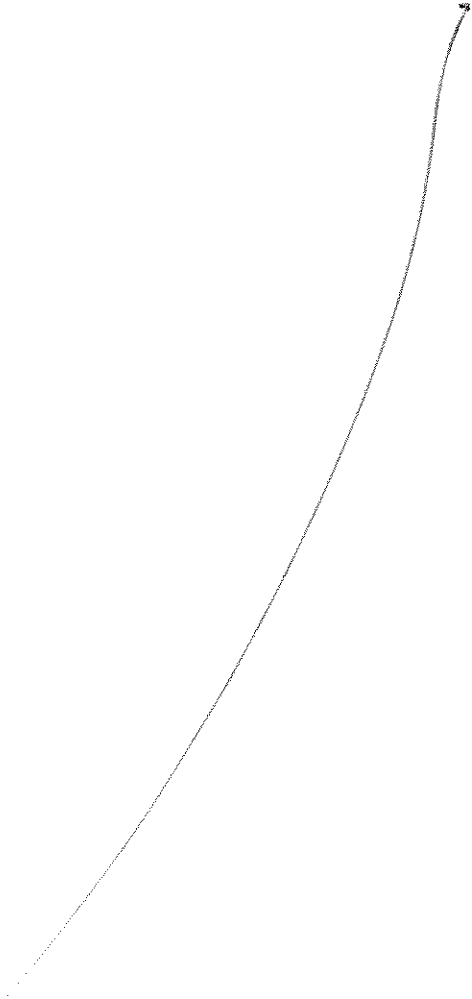
Regidores para el H. Ayuntamiento de Tixmehúac Yucatán; ya instalado dicho Consejo Municipal, con fundamento en el artículo 179 de la Ley de Instituciones y



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Ciudadana de Yucatán.

informado a la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Participación Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, pidió que el horario fijado sea voz y en cumplimiento en lo ordenado en el artículo 185 de la Ley de Instituciones y aprobado por **unanidad** de votos, por lo que la Consejera (o) Presidente, en uso de la Secretaría (o) Ejecutiva (o) informó que, el horario de labores propuesto, ha sido Electorales que estén por la aprobación, favor de levantar la mano. Acto seguido, la (el) Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las (los) Consejeras (os) Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Reglamiento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación La (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o), con fundamento en el artículo 7 inciso g) del

votación con respecto a la aprobación del horario.

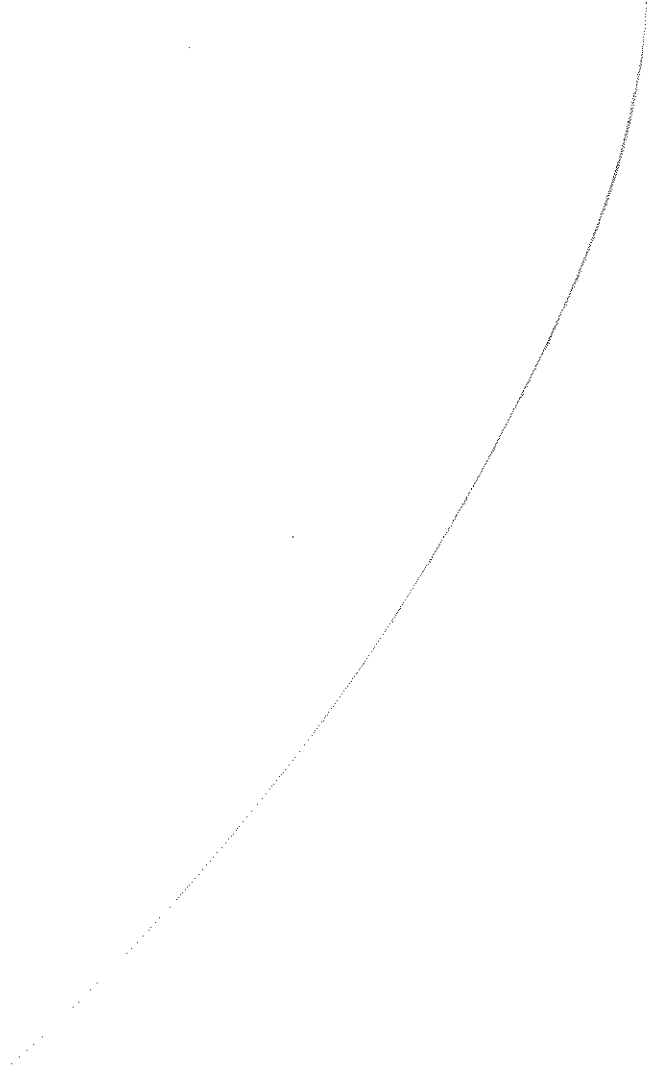
(o) Presidente solicitó a la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de alguna observación con respecto al horario de labores propuesto; y no existiendo preguntando a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tixmehuc, si existe en cuenta que durante el Proceso Electoral **todos los días y horas son hábiles**; horas a 13:00 horas y de 16:00 horas a 19:00 horas, sábados 09:00 a 13:00, teniendo Consejera (o) Presidente, propone el siguiente horario: de lunes a viernes de 09:00 lectura al punto número **nueve** sobre la aprobación del horario de labores; a lo que la de seguimiento con el orden del día: a lo que la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o) da Acto seguido, la Consejera (o) Presidente solicita la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o)

momento por el bien y prosperidad de la unión y del estado."

de Yucatán y demás disposiciones normativas en materia electoral y pujan en todo



Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.







Acto seguido, la Consejera (o) Presidenta, solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

15 minutos, solicitando a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) que proceda a tomar la

del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de

fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos

proyecto de acta de la presente sesión: a lo que la Consejera (o) Presidenta, con

punto número **diez**, siendo este el consistente en el receso para la redacción del

Siendo entonces que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o), preguntó a los integrantes

de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no

habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del

Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y

Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros, que estén

por la aprobación, favor de levantar la mano, por consiguiente, la (el) Secretaria (o)

Ejecutiva (o) informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta

de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, por lo que la

Consejera (o) Presidenta en uso de la voz siendo las 18 horas con 35 minutos declara

un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 50 minutos.

Siendo las 18 horas con 50 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a

lo que la Consejera (o) Presidenta, solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) proceda a

realizar el pase de lista correspondiente y certificación del quórum legal en virtud de la

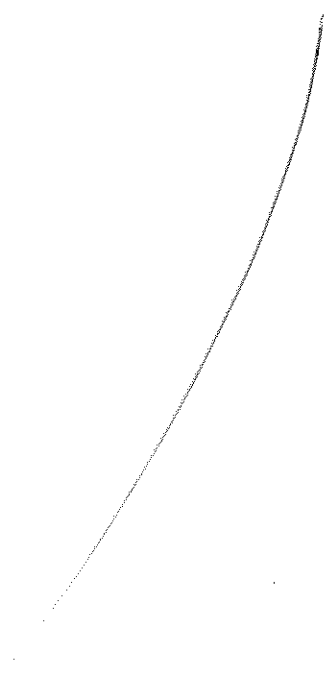
reanudación de la sesión.

A continuación, la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o), procedió a realizar el pase de lista,

estando presentes las siguientes personas:

Consejera (o) Electoral C. Eytzel Eduardo Uluc Cel.

Consejera (o) Electoral, C. Airy Astrid Poot Cauch;



Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del Acta de la presente Por lo que la/el consejero presidente , solicita al/ la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) en la aprobación del proyecto de acta de la sesión de instalación.

concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste Acto seguido el/la secretario ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente lectura que corresponda.

solicitada, al no haber objeciones, le solicitó al/el secretario ejecutivo, continúe con la consejo municipal de Tixmehuc, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa En uso de la voz, la (el) consejera (o) presidente, preguntó a los integrantes, del lectura del acta de la presente sesión de instalación de fecha 19 enero de 2024.

Tixmehuc y con su anuencia consejera (o) presidente, solicito la dispensa de la de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de de la presente Sesión de instalación, por lo que la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) en uso (o) Presidente solicitó a la (el) Secretaria (o) Ejecutiva (o) de lectura al proyecto de acta lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Seguidamente y conforme al punto número 11 del orden del día, consistente en la

presente sesión. declaró estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la Ejecutiva (o) certificó la existencia del quórum legal, por lo que el consejero presidente Con fundamento en el artículo 7 inciso d) en uso de la voz, la (el) Secretaria (o)

Partido Acción Nacional, C. Alahin Jorge Sosa Gasca. Asimismo estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

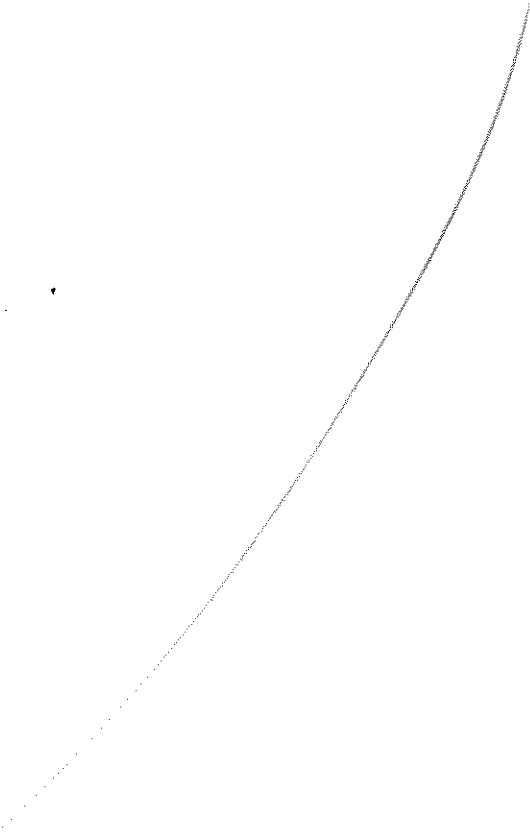
todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y un(a) señalador(a) con derecho a voz y voto sin voto. Jesus Emmanuel Tamayo Ucan secretaria (o) ejecutiva (o) con derecho a voz y voto sin



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o) informó que el Acta de la Sesión de instalación fue aprobada por **unanimidad** de votos..

Acto seguido la Consejera (o) Presidente, solicitó a la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o) se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **12** del orden del día en cuestión, la (el) Secretaría (o) Ejecutiva (o) del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **13** del orden del día, la Consejera (o) Presidente, dio por clausurada la Sesión de instalación del día 19 de enero de 2024, siendo las 18 horas con 53 minutos.

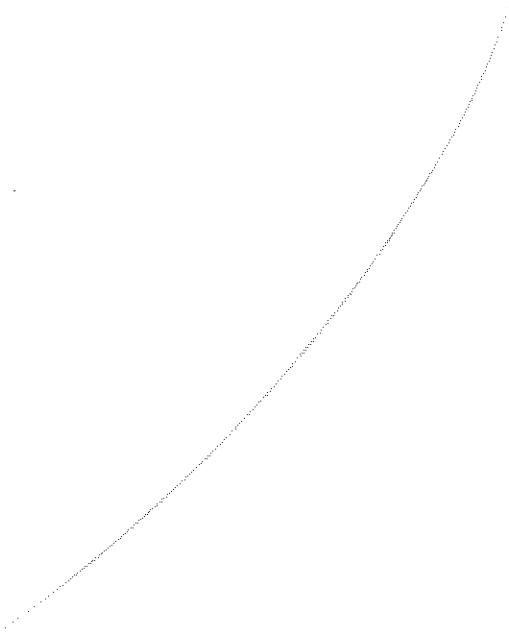
Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión de instalación al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



*[Handwritten signature]*

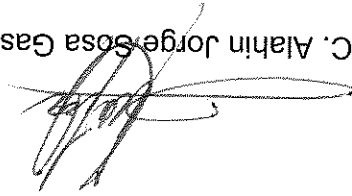
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. Alahin Jorge Sosa Gasca



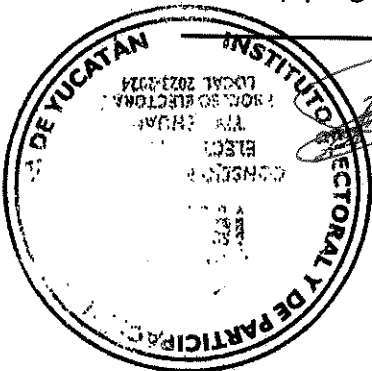
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

CONSEJERO ELECTORAL  
Joel Jesus Gomez Solis

SECRETARIO EJECUTIVO  
Jesus Emmanuel Tamayo Ucan

CONSEJERO PRESIDENTE  
C. Eythel Eduardo Uluac Cel

CONSEJERA ELECTORAL  
C. Airy Astrid Poot Cauch





Jesús Emmanuel  
Rodríguez León

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TIXMEHUAC  
en uso de las  
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de  
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICÓ: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento constituye de 12 foja(s) util(es) escrita(s) a 051 cara(s).  
es copia fiel y exacta del original que tuvo a la vista y que hace el cotejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, exhibo la presente  
certificación en TIXMEHUAC Yucatán, a 19 de ENERO de 2024.